**FERIA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CIENCIAS, ARTES Y TECNOLOGÍA – SAN JUAN 2017**

**Acta Compromiso Evaluadores**

Siendo…………de…………………..del 2017, se reúnen referente de evaluación jurisdiccional y evaluadores en………………………………………………………..para acordar el cumplimiento de responsabilidades correspondientes al perfil del evaluador.

Estas son:

* Asistencia y permanencia obligatoria a los talleres de lectura en los horarios establecidos.
* Asistencia y permanencia a la Feria de Educación Ciencias, Arte y Tecnología para la que han sido convocados y en los horarios establecidos.
* Asistencia y permanencia en la Feria de Educación, Ciencias, Arte y Tecnología hasta terminar consenso.
* Lectura obligatoria de documentos base 1 y 2.
* Lectura de los proyectos en los talleres y devolución de los mismos.
* Prohibición de sacar fotos y llevarse los proyectos a su domicilio
* Prohibición de llevar carpeta de campo del stand.
* Prohibición de rayar y/o marcar los documentos técnicos.
* Prohibición de sugerir llevar al stand: muestras, elementos perecederos, vidrio, sustancias, seres vivos etc.
* Prohibición de sugerir el cambio de nombre de proyectos.
* Prolijidad, buena ortografía en las presentaciones escritas. En caso de ser solicitado por la Comisión Revisora rehacer planillas de evaluación cualitativa y cuantitativa.
* -Asistencia obligatoria a tres visitas al stand; la primera para presentación y escucha de la exposición, la segunda para evacuar dudas y la tercera para realizar la devolución correspondiente, destinando el tiempo necesario a cada una. Firmar ficha de asistencia en el stand y hacer firmar ficha de visita individual.
* Tratamiento de respeto, cordialidad y consideración para con los alumnos expositores y los docentes, teniendo en cuenta las características evolutivas del sujeto de aprendizaje.
* Recordar que el evaluador no es un crítico de los trabajos, sino que realiza una valoración con aportes de superación para mejora de los proyectos.
* Prohibición del uso de celular durante las visitas al stand.
* Prohibición de dejar apreciaciones en forma escrita en el stand.
* Comportamiento ético-profesional que implica mantener la confidencialidad de los resultados de las evaluaciones dentro y fuera de la sala de evaluadores.
* Comportamiento ético-profesional que implica la inhibición como evaluador, si el proyecto a evaluar es de: conocidos, familiares o de la misma institución en la que trabaja.
* Controlar en el Stand que coincida nombre de docentes y alumnos expositores con los del informe.

Firman en conformidad

(Consignar Apellido, nombre, firma y DNI)